

SOÑAR NO CUESTA NADA

-FECHA- 28.09.2002
-SECCIÓN- Opinión
-AUTOR- Luis Britto García

Soñar no cuesta nada. Luis Britto García. - El doctor Pedro Carmona Estanga, presidente de la *Sociedad por Acciones* antes conocida como República Bolivariana de Venezuela, conmemoró hoy en su despacho el primer semestre como accionista y propietario único, con gran beneplácito de la Junta Directiva, compuesta por él mismo. Con agasajo de gala en la plaza de Meritocracia celebró la nómina mayor de Pdvsa su despido masivo para ser sustituida por ejecutivos de Repsol, empresa española que privatiza a la petrolera venezolana como Iberia privatizó a Viasa. El general Guaicaipuro Lameda brindó para festejar la anulación de las prestaciones sociales de la ex nómina mayor por una comisión tripartita compuesta por Fedecámaras); por el gobierno, (o sea Fedecámaras) y por la CTV (o sea, también Fedecámaras). El ministro de Planificación León Arismendi declaró ayer definitivamente erradicada la clase media al ser embargado el último propietario de apartamento gracias a la eliminación de los créditos indexados efectuada en el primer decreto de la Junta de Gobierno. La noticia fue aplaudida por largas colas de desalojados que esperaban desde hacía semanas para retirar sus ahorros del corralito bancario impuesto en imitación del modelo argentino.

Fue capturado el último de los jueces prófugos que, según el Decreto de Disolución de Poderes, “ilegalmente usurpaban” el cargo de magistrados en el clausurado Tribunal Supremo de Justicia. El ministro del ramo, doctor David Morales Bello, anunció la sustitución del sistema judicial del país por juntas

arbitrales foráneas y tribunales extranjeros como los previstos en los tratados contra la doble tributación. El ministro César Carballo y la CTV aclamaron el triunfo de la reforma propuesta por Fedecámaras en la instalación de la extinta Asamblea Nacional, al promulgar una nueva Ley Orgánica del Trabajo con un solo artículo que dispone: “La única relación laboral será el trabajo a destajo, en las condiciones que fije unilateralmente el empleador”. El ministro de Cultos Baltasar Porras bendijo la instauración de la teocracia, de la monarquía de derecho divino y del suplicio en la Santa Inquisición de todas las divorciadas, comenzando por las de la plaza Francia. El constitucionalista Hermann Escarrá presentó el proyecto de Carta Magna de la Sociedad por Acciones Venezuela, cuyos únicos dos artículos rezan: “Primero: carece de derechos políticos, económicos y jurídicos todo aquél calificado como chusma, turba y horda. Segundo: Queda calificado como tal quien no pertenezca a la promoción 1950 del Colegio San Ignacio de Loyola”. El ministro de Tráfico de Armamentos Isaac Pérez Recao anunció nuevos endeudamientos del país a fin de costear el parque para la intervención en Colombia, Afganistán, Irak y Corea del ejército venezolano como task force al mando de la misión militar norteamericana. El ministro de Comunicaciones Enrique Mendoza anunció la sacada del aire de “esa basura” de medios que no apoyan totalmente a la Junta. Celebró asimismo la revocación de todas las concesiones de telecomunicaciones y su transferencia a un conocido monopolio mediático. El vocero de este último anunció las nuevas tarifa que regirán con el costo por centimetro o segundo de editoriales, opinión, noticias y publicidad. Luciéndole guantes quirúrgicos, el viceministro de Relaciones Interiores Henry Vivas desmintió el rumor de que la desaparición de Francisco Arias Cárdenas, Julio Borges, Antonio Ledesma, Salas Römer padre e hijo, Peña Esclusa, Aníbal Romero, Alfredo Peña, Eduardo Fernández,

Carlos Andrés Pérez y varios millares de ciudadanos más tenga que ver con los rumores de que conspiraban contra el presidente Carmona para ponerse en su lugar. El ministro de Relaciones Exteriores doctor Pepe Rodríguez Iturbe reconoció ayer la República Independiente del Zulia. El ministro de Relaciones Interiores comisario López Sisco anunció la solución final para la limpieza étnica de la población venezolana. No se ha vuelto a tener noticias de los numerosos reporteros enviados a entrevistarlo. Algunos desaprensivos me acusan de presentar mis deseos como noticias y de impartirle un cierto carácter sesgado a la información. En represalia dejo esta señal y paso a transmitir comiquitas.